

Inicio > Actualidad

ACTUALIDAD EDICIÓN ESPECIAL NACIONAL

Gobernador Walter Grundel revela que el Ministro de Agricultura le dijo: "No te metas en problemas"

By Voces 18/09/2024

48



Si bien la reunión de ayer estaba convocada para instalar la sala de crisis, llamó la atención que, en parte de su intervención Grundel Jiménez, refiriera lo sucedido con el Ministro de Agricultura al abordar el tema de modificatoria de la Ley Forestal, sin dar mayores detalles.

Como es sabido, la demanda firmada por el gobernador Walter Grundel Jiménez, fue presentada ante el Tribunal Constitucional por el procurador público regional, Elidelgio Mori Trigos el pasado 31 de enero de este año.

En defensa de nuestra Amazonía, la demanda fue presentada en Lima por el procurador público regional, Elidelgio Mori Trigos, en la misma, están anexados los planillones con las más de 10 mil firmas de ciudadanos que se sumaron a la lucha a favor de nuestro medio ambiente... El gobernador tomó la firme posición de interponer la mencionada demanda, con el respaldo de autoridades, empresarios y la sociedad civil, tomando en cuenta que la región San Martín, es la única región que tiene zonificación forestal, aprobada con Resolución Ministerial 039 – 2020 y tiene encaminado la aprobación de las unidades de ordenamiento forestal, señala la nota informativa del Gobierno Regional en aquellos días.



Sobre lo vertido por el Gobernador, debe entenderse que las expresiones dadas por el ministro de agricultura, - cabe indicar que Grundel mencionó Ministro de Agricultura, sin dar el nombre- aun así de ser cierta la expresión lleva un fuerte mensaje **“si tú no te alineas estás fuera” “sí no te alineas tus proyectos no van”**, dejando entrever un alto grado de conflicto de interés del poder al más alto del poder político, que estaría pasado en el gobierno nacional.

Es por ello, que todos los órganos que deciden la política nacional siguen centralizados en Lima, en el Ejecutivo y el Congreso, por cierto, cuando un alcalde necesita de un presupuesto o sacar una obra ¿a dónde acude? Al Ejecutivo, no va al gobierno regional porque todo sigue centralizado y ese poder es el que se vería reflejado en las expresiones del ministro al gobernador.





Además:

¿Desde el ejecutivo estarían presionando al gobernador para no seguir con demandan constitucional?

La instalación de la sala de crisis para abordar los incendios forestales en la región San Martín tuvo un episodio inesperado cuando la alcaldesa de Tarapoto, Lluni Perea Pinedo, solicitó la suspensión temporal de las concesiones forestales. La propuesta provocó una visible risa del gobernador regional, Walter Grúndel Jiménez, generando sorpresa entre los presentes.

El gobernador, visiblemente incómodo tras el comentario, afirmó que la región está limitada en su accionar debido a los múltiples intereses involucrados en el tema forestal, especialmente desde el Ejecutivo. **«Estamos prácticamente de manos atadas, no podemos hacer nada»**, expresó Grúndel, reiterando la complejidad del problema.

El ambiente en la sala se tornó aún más tenso cuando Grúndel recordó una conversación reciente con el ministro de agricultura. “El otro día, el ministro me pidió que desistiera en la demanda sobre la ley forestal que aprobó el Congreso. Me quedé callado, no le respondí ni sí ni no, porque no quise mandarlo al diablo”, declaró el gobernador, sorprendiendo a los altos mandos policiales y militares presentes.

Posteriormente, al ser abordado por periodistas para profundizar en el tema, el gobernador optó por no dar más declaraciones, calificando la situación como delicada y prefiriendo no generar mayores polémicas. Esta actitud dejó a la prensa con más preguntas que respuestas, incrementando el interés sobre los verdaderos motivos detrás de su silencio. (Hugo Anteparra)

